



Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura

ISSN: 0120-2456

ISSN: 2256-5647

anuhisto_fchbog@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

Colombia

Museos, monumentos y memoriales policiales de la Patagonia: el lugar de la violencia en las narrativas de las fuerzas

Pérez, Pilar

Museos, monumentos y memoriales policiales de la Patagonia: el lugar de la violencia en las narrativas de las fuerzas

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, vol. 50, núm. 1, 2023

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127173186005>

DOI: <https://doi.org/10.15446/achsc.v50n1.100392>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-SinDerivar 4.0 Internacional.

Museos, monumentos y memoriales policiales de la Patagonia: el lugar de la violencia en las narrativas de las fuerzas

Police Museums, Memorials and Monuments in Patagonia:
The Place of Violence in the Narratives of the Forces

Museus, monumentos e memoriais policiais na Patagônia: o
lugar da violência nas narrativas das forças

Pilar Pérez pperez@unrn.edu.ar

Universidad Nacional de Río Negro, Argentina

 <https://orcid.org/0000-0003-2601-8789>

Anuario Colombiano de Historia Social y
de la Cultura, vol. 50, núm. 1, 2023

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Recepción: 08 Enero 2022
Aprobación: 06 Julio 2022
Publicación: 20 Diciembre 2022

DOI: <https://doi.org/10.15446/achsc.v50n1.100392>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127173186005>

Resumen: **Objetivo:** este trabajo indaga en las narrativas de las fuerzas policiales de la Patagonia inscriptas en sus museos, monumentos y memoriales con el fin de analizar el rol de la violencia policial como productora del espacio social y de la memoria colectiva patagónica. **Metodología:** partimos del registro etnográfico producido en visitas a los lugares de la memoria mencionados en tres narrativas provinciales diversas: las de la policía de Neuquén a través del Museo y Archivo Comisario Inspector Luis Dewey, así como los memoriales y monumentos del interior provincial que recuerdan a los “caídos en cumplimiento del deber”; las comisarías del interior rural de la provincia de Río Negro que emergen como monumentos arquitectónicos distintivos de pueblos y parajes; y finalmente, el Museo Policial Comisario General (r) Roberto Godfrid de Santa Cruz. **Originalidad:** la violencia policial es un tema de difícil abordaje, este trabajo recurre a las narrativas propias de las fuerzas identificando sus diferentes formas de aparición y sopesando el valor que estas tienen para construir sentidos históricos de pertenencia. **Conclusiones:** estos lugares de memoria nos permiten indagar los posicionamientos y disputas policiales por sobre la construcción de la memoria colectiva patagónica, así como sus negaciones, silencios y omisiones. A partir de indagar en la aparición discrecional de la violencia en sus narrativas (algunas veces naturalizada, otras silenciada y otras explicitada), se manifiesta el lugar social que las policías construyen para sus instituciones en relación con la sociedad, a la vez que se evidencian las tensiones y diferencias hacia adentro de las fuerzas.

Palabras clave: memoriales, monumentalización, museos, narrativas, Patagonia, Policía, violencia.

Abstract: **Objective:** This work explores the narratives of the police forces of Patagonia inscribed in their museums, monuments, and memorials, in order to analyze the role of police violence as a producer of social space and Patagonian collective memories. **Methodology:** The paper presents an ethnographic register produced in different visits to the places of memory in three different provincial narratives: those of the Neuquén police through the Inspector Luis Dewey Museum and Archive as well as the memorials and monuments of the provincial interior that remember the “fallen in the line of duty”; the police stations of the rural interior of the province of Río Negro that emerge as distinctive architectural monuments of towns and places; and finally, the Police Museum Commissioner General (r) Roberto Godfrid of Santa Cruz. **Originality:** Police violence is a difficult topic to approach. This work resorts to the narratives of the forces, identifying its different forms of appearance and weighing the value it has to build historical senses of belonging. **Conclusions:** These places of memory allow us to investigate the positions and police disputes over the construction of the

Patagonian collective memory, as well as its denials, silences, and omissions. Researching the discretionary appearance of violence in their narratives (sometimes naturalized, others silenced, and others made explicit), brings forth the social place that the police build for their institutions in relation to society, while at the same time evidences the tensions and inward differences of the forces.

Keywords: memorials, monumentalization, museums, narratives, Patagonia, Police, violence.

Resumo: Objetivo: este artigo investiga as narrativas das polícias patagônicas inscritas em seus museus, monumentos e memoriais para analisar o papel da violência policial como produtora de espaço social e memórias coletivas patagônicas. **Metodologia:** o registro etnográfico produzido em visitas aos lugares de memória mencionados em três diferentes narrativas provinciais: polícia de Neuquén através do Museu e Arquivo Inspetor Luis Dewey, bem como os memoriais e monumentos do interior provincial que lembram aqueles “caído no cumprimento do dever”; as delegacias de polícia do interior rural da província de Río Negro que surgem como monumentos arquitetônicos distintivos de cidades e lugares; e, por fim, o Museu da Polícia Comissário Geral (r) Roberto Godfrid de Santa Cruz. **Originalidade:** a violência policial é um tema de difícil abordagem. Este trabalho recorre às narrativas das forças, identificando suas diferentes formas de aparição e ponderando o valor que elas têm para construir sentidos históricos de pertencimento. **Conclusões:** esses lugares de memória nos permitem investigar as posições e disputas policiais sobre a construção da memória coletiva patagônica, bem como suas negações, silêncios e omissões. A partir da investigação da aparência discricionária da violência em suas narrativas (por vezes naturalizada, outras silenciada e outras explicitada), manifesta-se o lugar social que a polícia constrói para suas instituições em relação à sociedade, ao mesmo tempo em que evidencia as tensões e diferenças internas de forças.

Palavras-chave: memoriais, monumentalização, museus, narrativas, Patagônia, Polícia, violência.

Introducción

La Patagonia está atravesada por un relato hegemónico que la singulariza del resto de la historia nacional producto de su tardía inclusión al estado nación argentino. El mismo narra el proceso de incorporación del territorio y sometimiento de los pueblos originarios como una gesta militar sintetizada en la poderosa imagen de la “Conquista del Desierto”. Desde entonces se construyó el mito de un país “sin indios” que diferenciaba a la Argentina del resto de América Latina.¹

Esta narrativa —vigente a lo largo del siglo XX— silenció el derrotero de los sobrevivientes al proceso genocida y ocultó los crímenes perpetrados sobre los pueblos originarios, quienes fueron concentrados a la vera de fuertes y fortines instalados sobre el norte de la Patagonia que duraron cerca de una década desde 1879. Desde allí fueron deportados y distribuidos por género y edad a diferentes lugares del país según la demanda por trabajo o bien fueron “civilizados” —a partir de la negación de su identidad— por familias distinguidas que se encargaron de la crianza de niñas y niños indígenas.² Mientras el Poder Ejecutivo Nacional —presidido por el general Julio Roca, otrora ministro de guerra— concedía tierras a grandes compañías, miembros de la elite, e inmigrantes (europeos), los indígenas sobrevivientes fueron relegados a un problema de seguridad. La ley 1532 definió la subdivisión de la Patagonia con autoridades definidas desde Buenos Aires bajo un estatus de territorios

nacionales (1884-1950s), limitando los derechos civiles y políticos de sus habitantes.

Una vez terminadas las campañas de ocupación militar (oficialmente en 1885), las policías ocuparon un rol protagónico en ordenar, disciplinar y materializar la “idea de estado” hegemónicamente determinada. En especial hacia el interior rural de los territorios fueron la principal autoridad, cumpliendo funciones de toda índole que pautaron geografías de inclusión y exclusión.³ Como en otras experiencias de sociedades que se crearon a partir del despojo a los pueblos originarios, la lógica que atravesó la patagónica fue la de la eliminación de los mismos.⁴ Esto fue así en diferentes planos, desde la erradicación de los indígenas de la narrativa histórica, arrojándolos a un pasado atemporal, hasta la estigmatización de su naturaleza entendiéndolos como “indios maloneros”. Esto es, violentos, propensos al robo y a la vagancia y, por ende, aquello de lo que la Argentina civilizada tomaba distancia. Hacia adentro de la Patagonia estos prejuicios oficiaron de base de operación de las burocracias territorializadoras del estado, dentro de las cuales el rol policial fue central tanto para estratificar y jerarquizar la sociedad como para que la propia policía construyera su autoridad.

La segunda parte del relato hegemónico de la Patagonia se sitúa desde los comienzos del siglo XX, en donde los protagonistas son los pioneros o colonos, preferentemente inmigrantes europeos, que con su trabajo habrían continuado la gesta civilizadora de los militares. La acción policial venía a respaldar el resguardo de los bienes y personas para propender hacia ese siempre inacabado “desierto”. En la imagen del desierto se condensa todo lo que debía ser dejado atrás, la amenaza viviente sobre la gente de “bien y progreso”.⁵

Paralelamente, las fuerzas policiales de la Patagonia reclamaron históricamente las enormes falencias y dificultades para el desarrollo de sus tareas.⁶ Las incontables dificultades volvieron también su trabajo en una suerte de gesta que, en particular, en las primeras décadas del siglo XX, construyó un enemigo en el “bandolero”. Esta categoría, por demás lábil e imprecisa, fomentó las alarmas y temores de los colonos y suscitó la intervención de las fuerzas de seguridad, forma concreta del poder estatal para dar respuesta a un sector particular de la población. Analizado desde los sectores indígenas —de forma constante— o de trabajadores, anarquistas, comunistas, gitanos, “turcos” o chilenos —según el periodo— la violencia policial fue clave para clausurar y reprimir trayectorias y elecciones de vida.

De todas estas formas de violencia ¿cuáles aparecen en las narrativas propias de la fuerza? En este artículo nos interesa situarnos en las narrativas policiales sobre su trabajo y los modos en los que se aborda el uso de la violencia, con el fin de analizar el lugar que buscan ocupar tanto en el conjunto social tanto como en las configuraciones de poder hacia adentro de la propia fuerza. Entendemos la violencia inscripta en relaciones de poder ligadas a las construcciones de clase, etnia, género y estatus, y al uso de la misma en relación a la legitimidad o condena que conllevan a nivel social e interno de las policías. Para adentrarnos en las narrativas

producidas desde las fuerzas, indagaremos en los museos policiales, pero también sumaremos monumentos y memoriales ya que entendemos que en el registro material se expresan representaciones de su lugar en la historia y sus proyecciones a futuro por sobre el territorio. Respecto de los primeros nos interesa indagar en aquello que se recolectó, y se destaca y que vuelve evidente la intención de comunicar una historia — siempre en tensión con otras posibles— a través de la recontextualización de objetos considerados museables, fotografías y documentos de archivo que se exponen en vitrinas. La intención es comprender cómo operan políticamente en esa disputa en torno a la memoria colectiva indagando tanto su relato como sus silencios,⁷ a la vez que identificar su rol en la construcción de una identidad regional o nacional,⁸ que varía según cada fuerza policial.

Extendemos nuestras preguntas a los monumentos, mausoleos y memoriales, dado que nos permiten profundizar una arista central del trabajo y la narrativa policial que es su lugar en el territorio.⁹ A la vez, estos últimos lugares de la memoria se encuentran descentralizados de las capitales provinciales y permiten dimensionar esa parte constituyente de la identidad policial que es su alcance a lugares recónditos y alejados. Entendemos los monumentos y mausoleos como lugares marcadores de identidad para la producción de rituales de inclusión y apego, así como de alienación y exclusión.¹⁰

Nuestro objetivo es estudiar el lugar que la violencia tiene en estos lugares donde se expresan las narrativas propias de las fuerzas, entendiendo que es el uso de legítimo de la violencia el que coloca a la policía en un lugar diferencial hacia adentro de la institución y en su relación con la sociedad civil. Los lugares de memoria —marcados como tales— que evocan procesos o eventos violentos son escasos en la Patagonia, aunque no así la larga lista de lamentables hechos históricos que tuvieron lugar en estas tierras. Sin embargo, las fuerzas policiales han desarrollado una multiplicidad de lugares de memoria que proponen una serie de interrogantes. Articularemos nuestras preguntas en torno a tres ejes: los vínculos trazables en las narrativas policiales entre violencia y territorio; entre violencias y clivajes étnicos, de género y de clase; y, finalmente, las relaciones entre violencia y narrativa histórica. El trabajo recorre brevemente los museos policiales de la Patagonia para luego profundizar en tres casos provinciales: Neuquén, Río Negro y Santa Cruz. Cada experiencia es recuperada a partir del registro etnográfico de visitas a los museos, monumentos y memoriales. El trabajo etnográfico implicó tanto la visita guiada de cada uno de los museos, la observación de las guías a terceros, la participación en diálogos e intercambios entre responsables de los museos, así como la visita y registro de memoriales, mausoleos y monumentos. A su vez este registro fue complementado por entrevistas formales e informales a referentes y trabajadoras/es de los museos, notas de prensa, material de difusión creado por —y muchas veces para— las fuerzas, publicaciones policiales —memorias, poemas o trabajos de investigación y recopilación de miembros activos y retirados

— y las páginas web propias de los museos o bien de la red social Facebook. Los datos fueron producidos entre el 2011 y el 2019.

Los museos policiales de la Patagonia: un breve recorrido

La primera visita realizada en el 2011 al museo policial de Chubut “Comisario General Mariano H. Iralde” desencadenó algunos de mis cuestionamientos sobre las interpretaciones y narrativas policiales, tanto como sobre las omisiones y silencios que las paredes del mismo exponían. Con esto último contrastaba mi trabajo de investigación —ligado al devenir de los pueblos originarios luego de la “Conquista del Desierto”— que tenía a las policías como ejecutoras de diferentes tipos de violencia (desde la burocrática hasta las peores situaciones de abusos). Siguiendo a Pollak,¹¹ entiendo que esos silencios son productores del relato y que, a su vez, permiten elaborar una versión heroica de la actuación policial.

A partir de entonces comencé a recorrer los diferentes museos policiales de la Patagonia. Estos armaban relatos complejos que manufacturaban una serie de sentidos que interpelaban el avance de mis propias preguntas de investigación. En principio las policías cumplían una serie de funciones que excedían el mero control, disciplinamiento y la represión; demostraban también una infinitud de necesidades y falencias que cuestionaban su capacidad de ejercer un poder concreto; finalmente eran, al tiempo, organizaciones corporativas jerarquizadas con personal proveniente de sectores populares (patagónicos y migrantes). Para comenzar a indagar en el lugar que tiene la violencia en las narrativas de la fuerza presentaremos algunas líneas generales de cada museo para después adentrarnos en algunas particularidades y puntos de contraste de tres provincias patagónicas.

El más antiguo de los museos policiales de la Patagonia es el de Chubut. Aunque fue creado por decreto en 1974 el museo recién se inauguró en 1995. Quien motorizó su apertura fue el comisario general (r) Mariano H. Iralde, de quien lleva su nombre. En el tiempo de dilación entre decreto y apertura se formó una “comisión de amigos del museo” con policías retirados, que fueron reuniendo el patrimonio que hoy se exhibe. El museo está emplazado en la entrada principal de la capital de la provincia, Rawson, en un edificio de 1930 que, a pesar de haber cambiado sus usos, siempre perteneció a la policía (del territorio primero y de la provincia desde 1957). La construcción de este museo contó con asesoramiento profesional por parte de la Licenciada Mercedes Bilbao en la organización de sus salas y sobre el guion. Es, además, un edificio compartido con el Archivo de la policía y con la Escuela de cadetes y contiene la biblioteca “J.J. Urquiza”.¹²

Los aspirantes son los principales destinatarios del museo. No obstante, es parte del circuito turístico de Chubut y recibe numerosas visitas de retirados, parientes de policías, así como de escuelas y turistas en general. Este museo mantiene, desde hace años, una política activa de recuerdos e intercambios a través del Facebook, producto del compromiso de sus empleados. El museo de policía de Chubut con sus nueve salas se

inscribe en la historia hegemónica de la provincia. Esto es, el relato de los inmigrantes galeses que llegaron en 1865 para colonizar el territorio y lo narraron como una epopeya frente a las condiciones adversas del “desierto”. El relato policial, incluso, disputa espacios con los galeses y reclama su lugar en la construcción de la identidad provincial.¹³

También, a mediados de los noventa se inauguró el “Museo Policial Comisario General (r) Alberto Dionisio Antonio” en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa. Según nos cuenta el expresidente de la comisión honoraria (entre 2014 y 2016), el comisario general Juan Daniel Vigne, “[...]en el mismo se ofrecen en exhibición armamento, artefactos, instrumentales de la policía de antaño y actual, videos documentales y gran número de fotografías que ilustran el quehacer de nuestra institución creada en 1888 [...]”.¹⁴ El museo se encuentra delante de la escuela de cadetes y tiene atención por la mañana y por la tarde. Además, realiza visitas guiadas que deben ser acordadas previamente. La Pampa comparte una narrativa histórica con el resto de la Patagonia por haber sido objeto de las primeras avanzadas militares del siglo XIX.

El siguiente museo de la policía que se inauguró fue el de Neuquén, a pesar de contar con intentos de creación desde 1960. Este museo comenzó a gestarse a fines del 2007 en un contexto de fuerte crítica hacia el accionar policial luego del asesinato a manos de la fuerza del maestro Carlos Fuentealba en abril de ese año. El museo abrió sus puertas en diciembre del 2011 con un importante despliegue escénico de inauguración.



Figura 1

Inauguración del museo “Comisario Inspector Luis F. Dewey” diciembre del 2011. Neuquén.

Policia del Neuquén, fecha de acceso 14 de octubre de 2020 <http://www.policia.delneuquen.gob.ar/index.php/museos/museo-y-archivo>.

Según el relato de la página oficial de la policía de Neuquén

El calor del verano del 2007, mudó la historia a Montevideo 50, donde se inició una muestra permanente junto a la aspiración de poner en marcha las exhibiciones itinerantes, que se concretaron desde marzo de 2008, en distintos puntos de la provincia.¹⁵

Así, desde el 2007, la museóloga Anahí Oliva y un equipo conformado para el fin recolectaron piezas de interés histórico en toda la provincia para armar el museo. Finalmente, lo nombraron “Comisario Inspector Luis F. Dewey” en homenaje a un oficial de comienzos del siglo XX que vivió en Chos Malal (sobre quien volveremos). Al igual que en Chubut, el museo y archivo policial están emplazados en un antiguo edificio de los

años cuarenta que pertenece a la fuerza desde su construcción. El museo tiene siete salas diferenciadas con colores (verde, azul y rojo intenso son los colores predominantes). El recorrido y la disposición de varios de los objetos (sobre todo en la sala de bomberos) evidencia que apuntan hacia un público amplio entre los que predomina el escolar, el turista y los propios miembros de la fuerza. Incluso realizan meriendas y encuentros con escuelas y jardines de infante de toda la provincia.

En noviembre del 2016 se inauguró el más reciente de los museos históricos policiales, el de Santa Cruz, llamado “Comisario General (r) Roberto Godfrid”. Una placa en el interior del museo “En reconocimiento y homenaje a quien brindara a la Institución Policial valores Cristianos, Éticos y la Camaradería a lo largo de su trayectoria. (Río Gallegos, 13 de noviembre de 2017)”. Este museo está localizado en una vivienda oficial declarada patrimonio histórico de la provincia, construida durante la gobernación del capitán Juan Manuel Gregores.

¹⁶ El museo está a escasos metros de la jefatura, del llamado “balcón de Roca” y justo en frente del círculo policial. Por otra parte, la ciudad de Río Gallegos cuenta con una importante cantidad de museos vinculados a las fuerzas armadas, así como dos sobre Malvinas y la guerra de 1982. El museo tiene una página de internet propia (con información algo desactualizada) y en ella se describe el proceso de recolección de los objetos que forman parte del museo, a la vez que invita a colaborar con donaciones de objetos para el mismo. A través de diferentes gestiones el museo mantiene contactos con otros de su tipo o bien con visitantes a través del Facebook. Desde hace unos años participa en la “noche de los museos”, evento de puertas abiertas para la comunidad.

A pesar de identificarse la necesidad de armar museos en décadas previas, los mismos comienzan a conformarse desde fines del siglo XX, en el marco de la crisis de los estados nacionales y del avance del neoliberalismo. Desde ese contexto las fuerzas policiales reclaman su lugar en las narrativas, a la vez que iluminan sus temas y problemas propios que hacen al quehacer del oficio. Por otra parte, el rol que cumplen los museos y memoriales policiales es significativo dado que son incluidos en los circuitos turísticos de cada localidad y tienen una extendida presencia en los territorios (como veremos). Al carecer de museos específicos que narren los eventos trágicos y de violencia de la Patagonia, con algunas excepciones, los policiales ocupan un lugar privilegiado que tiende a ocultar o naturalizar la violencia ejercida. Además, los mausoleos y memoriales policiales se encuentran en lugares distantes de aquellos que recuerdan justamente a las víctimas de la violencia policial (como el de Carlos Fuentealba —maestro que fue asesinado en el marco de una marcha en Neuquén— o el de Daniel Solano —joven, jornalero, indígena y migrante que fue desaparecido hasta el presente por las fuerzas policiales en Río Negro—, entre muchos otros).

De militares y policías en el territorio de Neuquén

El museo de Neuquén está anclado en el relato histórico hegemónico de la Patagonia que mencionáramos al comienzo de este texto. Es decir, el proceso civilizatorio ejecutado por la ocupación militar del norte de la Patagonia conocido como la “Conquista del Desierto”. La secuencia del relato histórico ordena el guion, el valor y la distribución de objetos, como los mandatos que allí se elaboran para la policía neuquina. El edificio está dividido en dos alas paralelas. En la primera se extienden cuatro salas que tienen un recorrido cronológico en donde la entrada simula una recepción antigua con fotos y mapas de la Conquista que se van fundiendo con vitrinas que cuentan con documentación como el Código Rural y otros objetos propios de la institución como uniformes, armas, prontuarios, que permiten asomarse al quehacer policial desde su rol burocrático y documental. Esta sucesión de salas de la primera ala concluye en un “salón azul” donde hay un importante escritorio sobre un pedestal, rodeado de seis sillas con respaldos altos y forradas al tono. Detrás de estas están las banderas de la provincia y la nación, y el escudo provincial y el de la policía neuquina. Ese salón marca jerarquía, fue y sigue siendo utilizado para escenificación de la toma de decisiones y reuniones por parte de la plana mayor. Las fotos que anteceden este salón muestran otras planas mayores de las primeras décadas del siglo XX.

Volviendo al inicio del recorrido, en la primera sala, verde musgo, nos encontramos con las primeras referencias históricas: un cuadro grande descriptivo con el título “surgimiento de una Argentina moderna”. Este describe que los indígenas (siempre en pasado, relegando su existencia a un no-tiempo) manejaban los caminos y maloneaban sobre la frontera de Bs As hasta que Nicolás Avellaneda “puso fin al problema del desierto”. Malones y desierto —dos tópicos extendidamente debatidos en lo que va del siglo XXI— son indicadores de la necesidad imperativa de resolver los obstáculos y lograr el progreso. Esta primera sala anticipa el desarrollo del relato que se vendrá, en donde la Conquista será el hito fundador de la sociedad patagónica y será recordado y recreado a lo largo del museo. En la sala siguiente esto se evidencia a través del reiterado cuadro de Blanes —que reproduce la llegada al río Negro de las tropas del ejército argentino comandadas por Roca— de fondo de una recreación de una comisaría o bien a través de la exposición de las fotos de Pozzo y Encina —quienes acompañaron al entonces general en su expedición militar de 1879— como guarda decorativa entre las salas 2 y 3. Finaliza con la exposición de la medalla donada por el comisario Tomás Heger Wagner¹⁷ para el centenario de la Conquista en 1979.

También en la sala de ingreso, entre el poster que relata la “Argentina moderna” y unos grilletes, está encuadrado un número del diario “La estrella” de Chos Malal de 1889. Este fue el primer diario neuquino que se publicó en la que, por entonces, era la capital del territorio (hasta 1902). Justo frente a la puerta de entrada, en una vitrina iluminada y en un lugar central, se expone un libro de partes diarios de 1884, momento en que se iniciaba la policía del territorio. En lo alto un poster que fusiona la historia

del territorio con el presente con la fecha 1957-2017. Aunque lo llamativo del museo es la predominancia del relato histórico del territorio nacional (1884-1957) y la prácticamente nula historia de la policía provincial del Neuquén —a quien en definitiva pertenece el museo—.

El relato hegemónico de la Conquista es seguido por el rol de los “pioneros”, quienes con su abnegado esfuerzo habrían continuado el proceso civilizatorio iniciado por los militares. En el museo policial de Neuquén es esta instancia en la que la policía gana protagonismo a través de sus elementos de trabajo, códigos, uniformes y fotos. También en estas vitrinas de la tercera sala aparecen los bandoleros —antagonistas romantizados de las policías patagónicas en sus inicios—. En una de las visitas, el guía se detiene a contarnos sobre uno de ellos de extendida fama regional, Bairoleto,

¿Qué es lo que generaba él? con su muerte terminó la época de maleantes de ese tipo. Un poco lo figuro como el *western*, digamos, en Estados Unidos, eso que llegaban a las tabernas a robar y demás. Bueno, él tiene ese modo. Pero ¿qué pasaba? él robaba y le daba a los pobres, así generó empatía. Estuvo prófugo de la policía muchísimos años gracias a las familias lo tenían en las casas, les daba plata y bueno... Igual, acá dice, “asalto a mano armada”, “homicidio”, no era ningún pobrecito...¹⁸

Bairoleto, como emblema del bandolerismo, está presente a través de su prontuario, sus firmas en certificados del hospital Castro Rendón y un arma, además del relato del guía.

Esta versión hegemónica de la historia fue influenciada e informada por la Junta de Estudios Históricos desde los años sesenta. Según García,¹⁹ la Junta fue conformada con militares retirados, curas y aficionados a la historia con el objetivo de crear una identidad neuquina y fortalecer el nacionalismo en la nueva provincia.²⁰ No obstante, el relato celebratorio de la Conquista se encuentra extensamente discutida tanto desde la academia²¹ como desde las organizaciones y comunidades indígenas que, particularmente en Neuquén, tienen una extendida trayectoria y reconocimiento social y político.

Sin embargo, el museo histórico policial elige en pleno siglo XXI continuar con el relato fundacional tanto de la Patagonia, como de la neuquinidad, sin siquiera atender cualquiera de las interpelaciones vigentes que reconocen y registran la violencia genocida sobre los pueblos originarios en el proceso de despojo de sus territorios durante las campañas de ocupación militar (1879-1885). Tanto la violencia fundante y el despojo, como los múltiples mecanismos de sometimiento posterior, tienen efectos hasta nuestro presente.

A su vez, este museo tiene dos referentes, dos personalidades que son especialmente valoradas, Luis F. Dewey —de quién lleva el nombre— y el general del ejército Manuel Olascoaga. Este último fue el comandante de la columna que ingresó durante las campañas militares de la década de 1880 por el norte del territorio patagónico. Luego se asentó en las tierras que recibió en calidad de “premios militares” en el norte neuquino y fundó el diario *La estrella*, que mencionáramos. Olascoaga fue también el impulsor de la banda de música de la policía de la cual hay vitrinas

con instrumentos lustrados y brillantes en la segunda ala del museo que prioriza en su sala principal, pintada de roja, a los bomberos (dependientes de la policía).

Olascoaga es conocido por su articulación durante las campañas con el ejército chileno, ya que lejos de competir por el territorio —como se alertaba tanto en 1879 como en 1979 imbuidos en disputas nacionalistas— los ejércitos de ambas naciones colaboraron en reprimir y perseguir a los caciques y su gente cuando escapaban para evitar el apresamiento o la muerte. Además, Olascoaga fue responsable directo de la deportación y apropiación de niños indígenas.²²

Olascoaga alentó a la familia de Dewey, que eran inmigrantes irlandeses, a afincarse en Chos Malal a fines del siglo XIX. En cierta forma, Dewey fue un continuador policial de la obra del militar, quien además de ejercer como policía en diferentes lugares del territorio de Neuquén en la primera mitad del siglo XX fue corresponsal del diario *La Nación* y *La Prensa*. Finalmente, también conformó la mencionada Junta de Estudios históricos luego de ser un referente de consultas para la misma.²³ Es decir, de aquellos productores del relato histórico que guionaron el museo y que, también, asesoraron a funcionarios hasta, por lo menos, fines del siglo XX. Las figuras de Olascoaga y Dewey funcionan para narrar las dos partes del relato hegemónico en donde la violencia aparece naturalizada e inevitable para garantizar el desarrollo y el progreso de los pobladores esperados y deseados para la Patagonia, preferentemente inmigrantes europeos.

Otro punto para destacar de este museo es que, a diferencia de lo que sucede en otros museos policiales nacionales,²⁴ no hay un muro para los caídos. Esto no significa que los caídos no tengan un lugar preferencial para la fuerza en Neuquén. Como destaca Galeano,²⁵ el culto a los muertos fue una estrategia de la cúpula policial para generar apegos y valores vinculados a lo sacrificial en los subalternos en el marco de la guerra imaginada contra el crimen. Sin embargo, indica el autor, este culto fue reapropiado por los subalternos para expresar también su lugar en esta contienda y plantear reclamos de otra índole.

En Neuquén el recuerdo de policías caídos no está dentro del museo sino en el territorio. De esta manera, se configura una manera particular de territorializar todo aquello que los caídos significan y condensan para la institución y sus miembros. En principio, existe un monumento en pleno centro de la ciudad de Neuquén que recuerda al policía del territorio. Sobre el pedestal donde se emplaza en pleno centro, se listan veinticuatro caídos desde 1882 hasta 1946 y, luego, continua la lista de veintitrés caídos más desde 1960 hasta el 2014.²⁶

Por otra parte, desde hace una década se realiza una “bicicleteada” en recuerdo de los caídos que recorre el interior de la provincia uniendo los diferentes pueblos. La misma se llama “cruzada homenaje”. Recientemente en la zona de Añelo, noreste de la provincia, los ciclistas también se detuvieron a inaugurar un monumento de un camarada caído, el subcomisario *post mortem*, Víctor Garro (muerto en funciones en el 2014). La travesía incluye el paso por Zapala, Cutral Co, Añelo, Rincón,

Barrancas, Varvarco, Las Ovejas, Chos Malal, El Huecú, Loncopué, Las Lajas, Mariano Moreno, Pehuenia, Aluminé, Junín, San Martín, La Angostura, Piedra del Águila, Picún Leufú y concluye en la ciudad capital de Neuquén.

Finalmente, podemos mencionar el caso del Sargento José Aigo. Este era mapuche de una comunidad reconocida de la zona de Pil-o-Lil (a 50 kms de San Martín de los Andes). “Cochele”, para sus camaradas, conformaba la brigada rural y fue asesinado por varios tiros en la madrugada del 7 de marzo del 2012. Su crimen sigue impune y su familia aun reclama justicia. Entre otras formas, con el siguiente memorial:



Figura 2

Memorial del sargento J. Aigo.

Fotografía tomada por la autora en trabajo de campo, 2014.

Este reconocimiento a los caídos se extiende en el tiempo y en el interior del triangulo territorial que es Neuquén. Así podemos mencionar también el caso del agente Cifuentes que fuera muerto en la zona de cordillera a la altura de Varvarco “por contrabandistas chilenos” en 1934. Su sepultura fue cuidada por un hombre (ajeno a la fuerza) durante décadas. Luego, en 1989, el mismo fue guía de un grupo de policías -reunidos para la causa- que realizó una exhumación y trasladó los restos a un monolito, donde puede visitarse hasta el presente.²⁷

En el cartel que se observa en la foto se recuerda el caso, las relaciones políticas de los sospechosos y los nombres de aquellos que están prófugos. “Ni olvido, ni libertad a los asesinos de Aigo” dicen sus familiares, quienes levantaron el memorial. Es este “caído” quien motivó los inicios de la cruzada homenaje. El caso policial, sin condenados y con escasas herramientas para dar con ellos al presente, condensa una serie de elementos fundacionales de la policía neuquina.

Estos son el trabajo en parajes y zonas rurales alejadas (que evocan la idea del desierto), pero también el crimen a sangre fría por parte de

criminales identificados como “guerrilleros” que rememoran el *farwest* y el bandolerismo de principios del siglo XX —la ley propia y el uso de la violencia— que nos relata el guía del museo. A la vez, suma un elemento central, aunque invisibilizado que es la presencia mapuche dentro de las fuerzas. José Aigo era policía, pero también parte de una comunidad mapuche con extendida trayectoria y reconocimiento en la zona de Pampa del Malleo.²⁸

En declaraciones a la prensa su padre narraba como la muerte de su hijo había sido anticipada por un ñanko (una especie de águila) que al darle la espalda en días previos al asesinato anunciaba que algo malo iba a suceder a la familia. Aigo también describe como el seguimiento del caso se dificulta para una familia de “viejos ignorantes y pobres”.²⁹ El caso Aigo sintetiza para las fuerzas no solo la reacción de cuerpo ante la pérdida de un camarada, sino que este camarada además era parte de esos sectores populares (indígenas, gente del campo) de los que la policía alberga entre las filas de los subalternos, principalmente.

Así la “cruzada homenaje” une cada año los puntos del territorio marcados con la muerte de un caído. En esta pedaleada ciclista que dura cerca de veinte días se deja tiempo para ceremonias religiosas o relatos que evoquen a quienes perdieron la vida en el servicio policial. Finalmente, cada 2 de noviembre se conmemora el día de los caídos en cumplimiento del deber. En los últimos años la cruzada homenaje confluyó con la fecha y el desarrollo del acto oficial en el cenotafio, situado en el predio de la superintendencia de seguridad que también recuerda a los caídos. En esa oportunidad, en el 2020, se leyó un poema del oficial retirado Elgueta

¿Quiénes son esos que pasan
pedaleando sin cesar,
llevando como bandera
solamente el recordar?
Recordar al compañero
de uniforme sin igual,
el que derramó su sangre
para volverse inmortal.
Son policías señores
que no quieren que el mañana
tire al rincón del olvido
la muerte de un camarada (...)
Y por eso con esfuerzo,
con lágrimas y emoción,
año tras año renace
el cumplir con la misión...
(fragmento del poema).³⁰

El poema relata los sentimientos que involucran el servicio policial confrontado a la muerte y al olvido. Recupera lo sacrificial del oficio policial y construye al mismo tiempo pertenencia al cuerpo. La narrativa policial del Neuquén se certifica desde las salas y vitrinas en su museo y se extiende al interior del territorio neuquino, descentrando la capital y recuperando en los lugares de los hechos, la memoria. Estos lugares de la memoria están donde se desempeña el trabajo policial, en las calles de

pueblos y zonas rurales. En las palabras del comisario general retirado Wagner, asesor informal del museo, su importancia radica en que

Yo no puedo querer algo que no conozco. [...] Además por ese sabido concepto del principio de pertenencia, ese apego o amor al lugar donde estoy, al lugar que trabajo, el lugar que me da de comer, en fin, debo conocerlo, si no lo conozco ¿Cómo lo hago? ¿Cómo lo voy a hacer si no es a través de la historia? ... conociendo como actuaron los policías destacados... ese reflejo, esa imagen, se trata de internalizar en las nuevas generaciones de policías... de tal modo que asimilen valores y virtudes [...] Es una forma de contrarrestar o minimizar todo lo desagradable de la función policial. Porque convengamos que la función policial de por sí no es grata, porque al policía le toca lidiar con todas las bajezas y toda la escoria y lo malo de una sociedad [...] ³¹

Vinculado a estos monumentos a los caídos, ya fueran los oficiales, o los otros creados por las familias o por los camaradas, el ejercicio del recuerdo y de construcción de narrativas se abre a un espacio externo y provincial. En el comienzo del trabajo marcábamos la importancia de las policías para producir el espacio patagónico, para territorializar. En estos lugares de la memoria, la presencia de los caídos o mártires policías recuerdan su presencia, su influencia y su legitimidad en ocupar estos espacios; pero también disputan esa construcción a partir de valores y virtudes, como expresa Wagner, porque la policía es en definitiva quien mete los pies en el barro de la sociedad y la violencia es el medio tanto hacia adentro (por medio del sacrificio) como hacia afuera (los otros, bandoleros o criminales) para desempeñar el oficio. Aunque la violencia hacia afuera aparece naturalizada o históricamente legitimada a partir de los referentes militares y policiales, hacia adentro se recuerda activamente a partir de traer a la memoria a los caídos cada año, y con una variedad de formas expresivas y creativas (bicicleteadas y poemas) que recuerdan, sobre todo a las sucesivas Planes Mayores, que hay casos que aun esperan justicia.

Monumentalizar en el territorio: las comisarías en Río Negro

En Río Negro no existe algo similar a un museo de la policía. Aunque la provincia cuenta con una extendida y amplia oferta de museos que recuperan la narrativa hegemónica ya descrita. ³² Tampoco consta en el presente ningún proyecto ligado al tema. No se producido una historia de la policía (como en el resto de las provincias patagónicas). Sin embargo, es destacable la presencia simbólica que la policía tiene en el territorio a través del lugar por excelencia de referencia del trabajo policial, las comisarías. Entre sus múltiples espacios para escuelas, jefatura, destacamentos u otras dependencias policiales nos interesa detenernos en las comisarías. Como dato destacable, en la última dictadura siete de los catorce centros clandestinos de detención que hubo en Río Negro funcionaron en comisarías las que, lejos de suspender o reorganizar sus actividades, mantuvieron paralelamente su cotidianeidad. ³³ Además, las comisarías son el epicentro de la confrontación cada vez que ocurre un hecho de violencia policial.

Aquí analizaremos las comisarías que hay en la llamada Línea sur rionegrina. Región del centro de la provincia que suele entenderse como rural, postergada, aislada (debido a las dificultades de comunicación) y de poblamiento escaso y disperso. Aunque también es una de las principales zonas que históricamente dotó de miembros a la fuerza producto tanto de las necesidades de trabajo como de la búsqueda de diversificar formas de vida.

Si nos retrotraemos en la trayectoria institucional policial rionegrina en el periodo territorialiano, la década de 1930 se nos presenta como un parteaguas en la historia policial. Durante el golpe de estado, efectuado en el marco de un creciente nacionalismo, se intervinieron algunas instituciones entre las cuales estuvo la policía, que se convirtió en uno de los objetivos centrales. A partir de entonces, se inició un proceso de purga para expulsar o relocalizar chilenos que eran empleados habituales de la fuerza (que se incluye en un mercado de trabajo de sectores empobrecidos y estigmatizados). Además, en ese periodo se elevaron las exigencias para formar parte de la policía y se inició la profesionalización de los agentes. Tras estos primeros años (gobernados por el sobrino del presidente, José F. Uriburu) fue designado gobernador el ingeniero Adalberto Pagano (1932-1943) por el general Agustín P. Justo.³⁴ Durante su gobernación se desarrollaron una serie de obras de infraestructura a nivel provincial, entre ellas las comisarías de la Línea sur construidas entre 1934 y 1938.³⁵ Las mismas continúan destacándose hasta el presente por dos razones, a saber; el refinamiento arquitectónico y el haber sido, de forma perdurable en el siglo XX, la respuesta a una demanda histórica de las policías patagónicas por contar con locales propios, a la vez que por jerarquizar el rol de las mismas. Asimismo, en esos años, se creó el círculo policial y, desde su imprenta, se publicaron algunos libros de memorias, escritos por policías que son fuente central del estudio de las policías patagónicas. Entre ellos, distinguimos “Memorias de un policía”³⁶ de León Yarara y “Policía Desamparada” de Juan S. Álvarez.³⁷

Desde 1887, momento de fundación de la policía del territorio, los locales policiales fueron motivo de reclamos hacia la gobernación. La necesidad de locales, como de pastura para las caballadas, fueron atendidas por estancieros o por comerciantes que cedían tierras para la instalación de estos. Esto, a su vez generaba sinergias y connivencias entre policías y “vecinos” (modo habitual de definir a los colonos) que se fueron incrementando y sofisticando. Así, los bolicheros (comerciantes) pagaban los adelantos de los sueldos de los policías y la policía respondía a sus denuncias de abigeato y cuatrерismo contra pobladores menos probos. En su libro, Álvarez reconoce los esfuerzos de Pagano por generar mayores comunicaciones entre locales policiales, así como de revertir la trayectoria de una institución por demás sobrecargada de tareas, a la vez que desfinanciada y precarizada en cuanto a su marco legal y normativo. En contraste con otras fuerzas, como el ejército o la gendarmería —de reciente arribo a la región por entonces— los policías no contaban con viviendas, ni con salarios dignos, ni con seguridad en sus trabajos.

[...] solo es posible hacer policía mediante dolorosos renunciamentos y compromisos que, al final, redundan siempre en menoscabo de la autoridad que invisten, puesto que generalmente las necesidades del servicio les obligan a recurrir a la ayuda particular para suplir de alguna manera las graves deficiencias del organismo a que pertenecen [...].³⁸

Esta realidad descrita por el comisario retirado Álvarez en 1941 contrasta con las comisarías construidas en el periodo. Las mismas son, hasta el presente, los edificios sobresalientes dentro de cada pueblo y paraje. Construidas sobre la estética del art-deco, como se puede observar en las fotos. De la visita a estas comisarías podemos destacar que cada una comprende el espacio destinado a recepción; oficinas aledañas para el desempeño del extenso trabajo burocrático policial; y un espacio de calabozo para detenciones. En el frente se distingue tanto la fecha de construcción como el escudo nacional y un mástil con la bandera argentina. Las fachadas están revestidas en piedras laja y ladrillos revocados y pintados. Los techos son de tejas rojas, una verdadera rareza suntuosa en la zona hasta nuestros días.

Además, estas comisarías contaban (desde las últimas décadas en desuso) con una casa integrada para el comisario y su familia. Dentro de estas dependencias el lujo sigue siendo desconocido para las viviendas de la región. Las mismas cuentan con calefacción central conectada a un sistema de caldera, pisos de *parquet* para las habitaciones y baño integrado con agua corriente. Finalmente, están rodeadas por un jardín que en muchas dependencias lucen rosales y otras plantas ornamentales. Estas comisarías distinguían y jerarquizaban al personal superior de policía para quienes estaban destinadas, aunque nada similar se construyó para los subalternos o destacamentos policiales.



Figura 3

Estancia Pilcañeu (c. 1940) y Comisaría de Pilcaniyeu (2016).

A la izquierda: Liliana Lolich. “Estancia Pilcañeu”, Habitat e inmigración. Nordeste y Patagonia, Ramón Gutiérrez et al. (Buenos Aires: Fundación Cedodal / Instituto de Investigaciones Geohistóricas.conicet, 2007): 171. A la derecha: Foto de la autora, “Comisaría de Pilcaniyeu”. Trabajo de campo, 2016.

A pesar de constituir una política de estado, las comisarías de la Línea sur fueron construidas con los aportes de los “vecinos”. Tomaremos algunos ejemplos —diferentes entre sí— pero significativos para el relato de construcción de poder de los colonos en sinergia con la policía. En la primera foto se observa la comisaría de Pilcaniyeu, pueblo precordillerano, la misma fue construida en 1937 con los aportes —y con los mismos materiales de la obra del casco— de la estancia Pilcañeu. Una más de la serie de estancias de la Argentine Southern Land Company Ltd., de capitales ingleses.³⁹

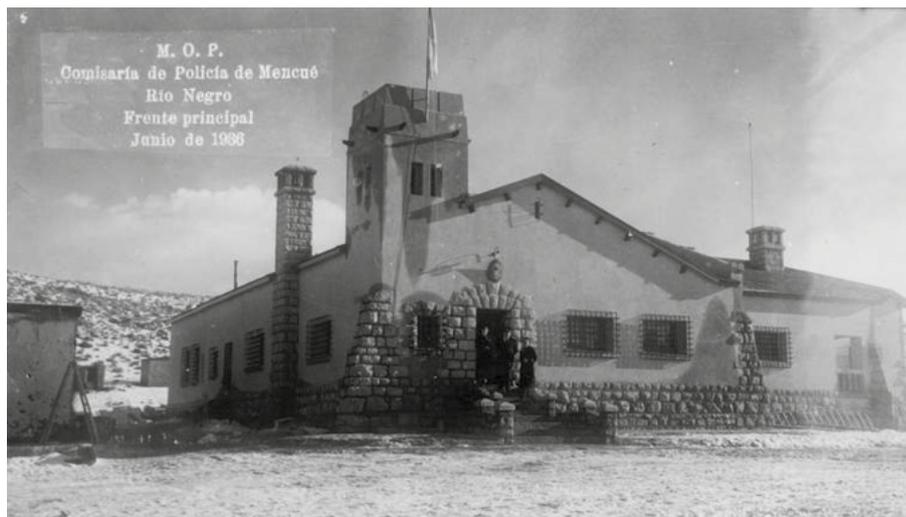


Figura 4
Comisaría de Mencue (1986).

AGN, Fondo fotografías de comisarías rionegrinas, año 1936, C3084, sobre 31.



Figura 5
Comisaría y pueblo de Mencue (2010).

Fotografías tomadas por la autora en trabajo de campo, 2016.

La comisaría de Mencue, paraje del interior rural, fue construida en 1938 financiada por los comerciantes y estancieros de la zona que pocos años antes habían desalojado o arrinconado (con la fuerza policial) a varias familias mapuche para quedarse con sus tierras. El argumento para solicitar la intervención policial se basaba en acusaciones de potenciales atentados contra sus bienes y sus personas. Juan S Álvarez llamó a este proceso “La campaña depuradora de Mencue”. El propio Álvarez fue el oficial a cargo de la razia policial que duró cerca de un mes en octubre de 1930.⁴⁰ Las caballadas que utilizó la policía fueron un préstamo de la estancia Pilcañeu y las estadías y viáticos de los agentes corrieron por cuenta de los bolicheros de la zona. Los mismos que confeccionaron la lista de quienes debían ser desalojados. Los nombres de los “vecinos” (bolicheros devenidos en estancieros desde entonces) figuran hasta el presente en la placa de agradecimientos que se encuentra en la entrada principal de la comisaría. Esa placa sella un pacto de silencio⁴¹ de la comunidad en donde aun se encuentran conviviendo víctimas y victimarios, que recurren a la policía por diferentes tipos de situaciones de la vida cotidiana.

Tal y como destaca García Canclini el efecto de monumentalizar se produce no solo por reunir o encumbrar obras fastuosas sino por contraste con su entorno, la reunión de miniaturas.⁴² Estas comisarías contrastan con las casas de menor tamaño, de adobe y techo de chapa, sin ningún tipo de revoque, las cuales son la construcción habitual en toda la región, que incluso se funden con los colores del suelo. Tampoco cuentan con jardines dada la escasez de agua. Si bien con el paso del tiempo las otras construcciones que resaltan en pueblos y parajes son dependencias estatales —ya sean hospitales, escuelas, intendencias, o gimnasios— las comisarías siguen hasta el presente sobresaliendo por su estilo y calidad. Incluso han existido una serie de proyectos para reconocerlas como patrimonio provincial⁴³ y, en algunos pueblos, han devenido objeto de atracción turística a la vez que continúan siendo el lugar de trabajo de la policía. Tal es el caso de la comisaría de Valcheta, que fuera en los últimos años pintada con los colores de la provincia (verde brillante, azul y blanco).



Figura 6

Comisaría de Valcheta (2015 y 2019).

Fotografías tomadas por la autora en trabajo de campo 2015 y 2019 (respectivamente)

En las comisarías se desarrolla gran parte del trabajo habitual del policía y también es el lugar en donde se constituye el poder policial en términos simbólicos. En este caso, lo hace en alianza con quienes fueron partícipes de estas construcciones y en relación con las múltiples vivencias de civiles que pasan a diario por ellas. En este sentido, reconocemos un objetivo explícito de monumentalizar —materializar a partir de erigir un edificio sólido, distinguido y exótico que celebra el trabajo policial— a partir de la construcción de comisarías lujosas que siguen siendo objeto de atracción y respeto para turistas y lugareños.

Estas comisarías, como otras obras del periodo, fueron constituidas con el objetivo de “argentinar” a través de la edificación estatal propio de la década del 1930 y de las numerosas políticas del gobierno de Justo por afianzar la construcción del sentir nacional. A diferencia de otras regiones de la provincia, en el interior rural de la Línea Sur se circunscribió al refuerzo a la autoridad policial, la vía más efectiva de construir homogeneidad social. En esta década, según el boletín oficial, se pasó de 17 comisarías, 13 subcomisarías y 58 destacamentos existentes en 1927 a 26 comisarías, 18 subcomisarías y 83 destacamentos para 1941. Aunque desde la crítica de Álvarez estas acciones no modificaron sustancialmente la cantidad de efectivos (ni oficiales, ni tropa), ni equipararon los salarios de los policías con los de otras fuerzas, ni definieron una ley orgánica

(que recién se concretó en 1946), ni se escindió la policía jurídica de la de seguridad, entre otros problemas estructurales de la fuerza. El mismo Álvarez ejecutor de una de las campañas más atroces e impunes de la región reconocía años después el servicio prestado basado en la discriminación: “una fuerza pública de estructura débil y acción vacilante carecerá siempre de ascendiente moral sobre la población y no podrá constituir jamás una garantía amplia y efectiva de protección para los intereses vitales de la comunidad”.⁴⁴

Más allá del resultado específico sobre la policía y sus necesidades coyunturales o estructurales, las comisarías siguen teniendo el efecto de contraste con el lugar donde están emplazadas, destacando la importancia de las policías especialmente en el interior rural de la provincia. Lugar que fuera el epitome del desierto, siempre acechado por la atribuida naturaleza salvaje de la población indígena (que constituía su principal población) y la amenaza constante sobre el territorio “civilizado”. Pero, por sobre todo, las huellas de la violencia policial sobre el conjunto social indican la ponderación de unos (comerciantes, inmigrantes) en detrimento de otros (indígenas, trabajadores, pobres), así como en el territorio las comisarías se asemejan más a los cascos de estancia que a las poblaciones del común de la sociedad.

Luces y sombras en el museo policial de Santa Cruz

El museo policial en Río Gallegos está en una vivienda de madera y chapa, estilo inglés, declarada patrimonio histórico. Como tantas otras ciudades patagónicas la construcción de viviendas y edificios estatales destacan en la arquitectura general. Entrar en esta casa, que se ilustra en la folletería del museo, es un poco recordar esa fuerza del estado de proyectar y definir el uso del espacio. De Godfried, de quien lleva el nombre el museo, sabemos que tuvo una extensa carrera como policía y que forma parte de una familia de policías.



Figura 7

Folletería del museo policial de Santa Cruz.

Folleto recibido en el museo durante el trabajo de campo, 2019.

Al interior del museo nos encontramos con un solo salón amplio y rincones que se recortan para diferenciar las salas. El piso de madera

hace crujir las paredes y esto mueve las numerosas fotos y banderines que decoran las mismas. El comisario general (r) Godfrid tiene una foto enmarcada (40 x 30) junto a un maniquí (con su cara) que porta el uniforme de gala del mismo. En la pared, al lado de la puerta de entrada, se encuentra tras un vidrio una nota fechada el 27 de septiembre de 1990 que hace alusión a una revuelta policial. En la misma nota se aclara que esta revuelta es del sector de subalternos que llevaron un reclamo meramente salarial y que, no obstante, tanto oficiales como subalternos ratificaron al comisario general R. Godfrid como jefe.⁴⁵ Godfrid se presenta, así, como un jefe distinguido y querido por el conjunto de la fuerza.

De entre los muchos objetos, papeles y fotos habituales de museos de las fuerzas, este tiene espacios que se priorizan (por el color en la pared o por la cantidad de imágenes y texto de referencia). A simple vista estos son: el espacio destinado a la mujer policía, la pared de los caídos,⁴⁶ una bandera de ceremonias de los años cuarenta —sobre un mueble antiguo y tras una vitrina—. Además, hay presencia de objetos de criminología y de comunicaciones, armas y, sobre todo, muchas fotografías con un orden difícil de elucidar. Por lo menos, para el ojo externo a la institución. Esto último parece un indicador común dentro del museo, muchos de sus objetos no se explican por sí mismos, sino que sientan posición en un universo comprensible para quienes conocen los debates y problemas en proceso dentro de la institución. Como analiza Sirimarco, estas acumulaciones construyen una sinécdoque entre museo y pasado en donde la reunión de estos objetos produce una representación que evoca tanto sentidos de lo político y social como de lo ético y moral.⁴⁷

A diferencia de otros museos policiales de la Patagonia, el de Río Gallegos no parece narrar una secuencia histórica. No tiene un orden particular en el que seguir o mirar la muestra, hay temas y eventos que se destacan, que a su vez pertenecen a diferentes momentos de la historia policial. A pesar de que en el año 2005 se publicó una historia oficial, un libro azul de “la santacruceña”, el museo no sigue esta narrativa. A diferencia del resto de los museos policiales patagónicos, este contiene objetos e imágenes de todo el siglo XX y también del XXI. Por esto, selecciono tres temas que resaltan en la muestra: las fotografías; la cuestión de género; y la relación entre historia y archivo policial.

Como en otros museos policiales, las paredes se encuentran decoradas por fotos. Estas imágenes en general muestran rostros, ya sea de los caídos o de policías de tiempos antiguos; o bien, actos y ceremonias en los que aparecen los policías marchando o con la bandera o en situación de pose hacia una cámara de frente; finalmente, hay también algunas fotos (blanco y negro) de las comisarías o de trabajos de construcción de estas en la primera mitad del siglo XX. En general, las fotos de los museos policiales hacen este recorte en donde todo se encuentra prolijamente ordenado. Sin embargo, y de forma excepcional, en este museo hay una gigantografía de una imagen tomada desde la distancia en un corte de la ruta 12, en las afueras de la ciudad petrolera de Caleta Olivia fechada 6 de julio del 2009.

En la misma se puede ver el corte de ruta y el despliegue policial sobre esta y sobre el descanso, una banquina amplia. Desde comienzos del siglo

XXI, las manifestaciones y cortes de ruta por parte de trabajadores/as del petróleo se fue incrementando atravesadas por diferencias políticas entre gremios (de izquierda y peronistas) y avances parciales en las negociaciones con las empresas. En el 2006 la crisis llegó a un pico, producto de los bajos salarios y de los recortes (o de las amenazas de estos). En este contexto se produjo el asesinato Jorge Alfredo Sayago comisario (*post mortem*) considerado “caído en cumplimiento del deber” y cuya fotografía está en la pared de los caídos. Sayago fue asesinado cuando intentó defender la comisaría donde prestaba servicio y fue muerto a golpes a manos de trabajadores petroleros.

La gigantografía recupera, entonces, una escena habitual del periodo, el corte de ruta. En ese corte puntual, los manifestantes denunciaron represión, aunque el jefe de policía, Alejandro Martín, rechazó las acusaciones.⁴⁸ En la foto se captura la distancia y orden policial frente al desorden de los manifestantes y nada se expresa (de manera escrita o de imágenes asociadas) en relación con el contexto general, sin embargo, es una imagen que evoca una serie de debates recurrentes en la Argentina.⁴⁹ Numéricamente se encuentran parejos, sin embargo, la policía expone sus armas, escudos, móviles en una estrategia concreta, frente a manifestantes que solo contemplan y conversan entre sí. Sobre el margen superior derecho hay un escudo que expresa “cuerpo de infantería”.

Esta imagen llama la atención porque, a pesar de expresar un trabajo bastante recurrente de la fuerza policial, relata un episodio de inminente violencia o mínimo de amedrentamiento ¿Qué licencia o autoriza a la policía santacruceña para develar esta acción? Por lo pronto, es una imagen excepcional en los museos policiales patagónicos. Tanto la muerte de Sayago (y su retrato entre los caídos) como la trayectoria policial de lucha por derechos laborales (tanto las de los años 1990s como las del 2010 en adelante) aparecen en las paredes de este museo, en cierta forma habilitando la presentación de esta gigantografía. La foto en sí muestra una imagen de enfrentamiento entre trabajadores (petroleros y policías) que aparecen equiparados en cantidad. En este sentido, revierte la habitual denuncia contra las fuerzas por el abuso en el uso de la violencia y recupera un tópico —aunque desde la perspectiva policial— silenciado en los museos policiales. En definitiva, tanto la muerte de un camarada como las expresiones de reclamos laborales confluyen y en cierta forma habilitan la exposición de esta gigantografía en donde se expone de forma singular (pero justificada) la violencia policial.

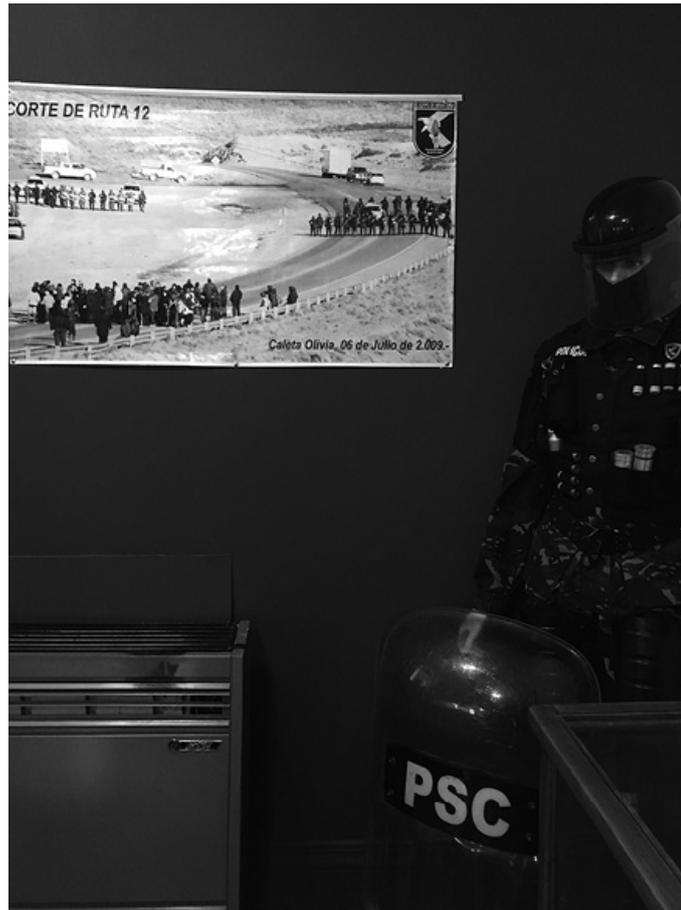


Figura 8
Gigantografía

Fotografía tomada por la autora durante el trabajo de campo, 2019.

Otra parte destacada que captura la atención es la pared dedicada a Olga Bistritsky. En esta se exhiben medallas y premios de tiro que ganara Olga, una foto de su carné de policía y alguna foto más sin demasiada descripción. Pero, a pesar de las muchas referencias, es poco lo que llegamos a conocer de ella, excepto su capacidad para ganar premios de tiro. Enmarcado se encuentra un verso (que esta repetido en otra parte del museo) dedicado a la mujer policía.

La mujer policía. Es una mujer que por ser policía no es menos femenina. Que por ser femenina, marca el equilibrio en el mundo masculino [...] Que por razón de su trabajo puede demostrar amistad a todos aunque su corazón solo sea de uno [...] Que por estar seriamente comprometida con la sociedad es demasiado feliz para tener mal humor. Que por tener apariencia sencilla no deja de ser elegante y sobria. Que por amar y entender su misión se siente orgullosa de ser policía.⁵⁰

Evidentemente, la cuestión de género se encuentra tensionada en la institución. Ya que a pesar de reivindicar el papel de la mujer policía se introducen justificaciones que no encontramos para el personal masculino. A partir de estos versos, aparecen ideas largamente batalladas desde los feminismos como la mujer que viene a completar al hombre (marcando el equilibrio); la necesidad de anclar en la imagen de la mujer alegre, feliz y elegante y lo que esta debe proyectar. Finalmente, la

equiparación de la mujer con habilidades que se suponen propias de los hombres. Es decir, la masculinización de la mujer policía al reconocer a Olga, pero en actividades entendidas como desempeñadas por varones. En el caso de Olga como una eximia tiradora.⁵¹ Por último, la mujer policía introduce otro problema, analizado por Sirimarco, en el traspaso del ser civil al ser policía.⁵² Este no es un proceso libre de ida y vuelta, sino que el ser policía implica la ruptura de la pertenencia civil. Sin embargo, las mujeres policías parecen no romper del todo esa condición civil —el poema recuerda la monogamia y en ese gesto su responsabilidad para con su núcleo familiar—. Asimismo, se le impone la búsqueda de “sobriedad” propia de cuerpos andróginos que eviten cualquier sesgo de sexualización que haga emanar la naturaleza “conflictiva” de la mujer.⁵³

Esta insistente construcción de la mujer policía santacruceña nos obliga, de la misma forma que otros objetos que vienen a sentar posición en debates que están tácitos en el museo, a indagar en la realidad del personal femenino. Así encontramos que, como contracara, en el 2019 surge la “Red de mujeres policías con perspectiva de género” cuya referente es Gabriela Macias, oficial de la policía de Santa Cruz. Esta red tiene por misión principal visibilizar y frenar los abusos contra las mujeres dentro de la institución. Según las varias notas periodísticas que dio Macias, en el 2016 denunció pública y legalmente abusos sufridos de forma personal. A partir de entonces, comenzó a recibir contactos de compañeras que relataban situaciones de abuso y violaciones por parte de varones de la fuerza (en general de mayor jerarquía). La red, de carácter nacional, repone las situaciones comunes de opresión de mujeres policía quienes en muchos casos (describen) llegaron a la fuerza por necesidades económicas o por presiones.⁵⁴ Hoy, la Red está presente en casi todo el país y está conformada por profesionales de la fuerza (abogadas, psicólogas, etc.) y agentes que hacen su aporte para acompañar a las policías que denuncian situaciones de abuso. Además, entre sus manifestaciones han pedido replantear el reglamento policial desde la perspectiva de género ya que lo entienden como esencialmente masculino. Finalmente, la red pidió no ser enviadas (y tampoco ningún personal policial) a reprimir las manifestaciones de “Ni una menos” ni otras vinculadas a reclamos contra la violencia machista.⁵⁵ El museo entonces ilumina el rol de la mujer, reivindicándola, aunque desde el lugar patriarcalmente definido para su intromisión en una fuerza masculinizada. Ocultando, de este modo, la violencia laboral que sufren a diario.

Un último tema que captura mi interés es la relación que el museo establece con la historia y con el archivo policial. Mencionaba al comienzo que el museo no tiene una secuencia cronológica —a pesar de contar con una historia oficial de la policía— pero si tiene una interesante cantidad de material de archivo expuesto. Incluso, una biblioteca especializada en donde pude consultar algunos libros que son de difícil acceso (como el mencionado libro azul). Entre las piezas documentales aparecen legajos de policías y prontuarios de los infaltables bandoleros reconocidos en historias regionales. Ambos están enmarcados en cuadros. También hay

material que está a disposición —incluso lo ofrecen los efectivos que están en el museo— y puede raramente ser consultado.

Remarco el raramente porque a diferencia de otras policías patagónicas, la de Santa Cruz conserva la totalidad de sus archivos —incluido los históricos del periodo del territorio nacional— en la jefatura.⁵⁶ Esto significa que son archivos de consulta de y para la policía. Por su parte, la “reseña histórica de la policía de Santa Cruz” fue encomendada al suboficial Juan José González que tuvo acceso a los archivos policiales para su desarrollo. El libro comienza en los tiempos de los territorios nacionales, en donde se reconoce la Conquista del desierto como puntapié inicial. Aunque en estas latitudes el reconocimiento a Julio Roca viene de la mano de las gestiones para definir los límites internacionales con Chile.⁵⁷ El libro azul recupera episodios críticos como la “Patagonia trágica” —las huelgas de trabajadores que terminaron en el fusilamiento de cientos de peones por parte del ejército argentino— aunque siempre desde la perspectiva policial. En este caso recordando los primeros “caídos en cumplimiento del deber”.⁵⁸ Vale destacar que a diferencia de otras historias policiales esta se divide en partes en donde la historia provincial es igual de densa y completa que la del territorio y se extiende hasta el 2005. Sobre el final del libro se incluyen “Miscelaneas”, estas son historias narradas en primera persona por comisarios retirados. Entre ellas se destaca el relato del por entonces jefe de la policía, comisario mayor (r) Hugo S. Llamazares, quien fuera secuestrado durante la última dictadura. La policía se sitúa críticamente en relación con las fuerzas armadas de extendida presencia en Río Gallegos a través de museos, dependencias y monumentos.

En suma, el museo de la policía de Santa Cruz contiene una infinidad de guiños que difícilmente se entiendan sin conocer algo de la historia propia policial y su rol y funciones en relación con la historia general de Santa Cruz. Su narrativa está apuntada en este sentido hacia la propia fuerza policial para quienes dejan trazos (evidencia) de los hechos memorables, aunque esos trazos exponen una posición política, su desarrollo es más vago y vinculado a procesos históricos complejos que no se desarrollan. La narrativa fragmentada refuerza no solo mandatos, moral y valores —expresados en la bandera de ceremonias, la biblioteca, los uniformes—, sino también recupera la función policial en tanto trabajadores con derechos y el reconocimiento del lugar de la mujer, con las tensiones que identificáramos. Por último, el contraste entre la organización y selección del material expuesto en el museo se evidencian diferencias de relato y énfasis con la historia oficial producida en el 2005, lo que indica las divergencias hacia adentro de la fuerza.

Conclusiones

En este recorrido por los lugares de la memoria establecidos por las fuerzas policiales de tres provincias patagónicas nos interesa destacar el rol central que la historia y los símbolos asociados tienen para las fuerzas

como productoras de sentimientos y afectos que abonan el sentido de pertenencia a cada institución. En sus narrativas, la violencia ejecutada por las mismas está presente, aunque de forma discrecional. Esto es, o bien naturalizada, o bien de formas solapadas y silenciadas o bien, y excepcionalmente, de forma explícita. A grandes rasgos, cuando la violencia es experimentada como parte del desempeño laboral (los caídos en cumplimiento del deber) las fuerzas reúnen su sentido de comunidad, rinden culto y sobre todo recuerdan. Sin embargo, cuando la violencia es ejercida por parte de la fuerza, ya sea hacia afuera o hacia adentro, se silencia o naturaliza como parte del deber ser policial.

Así, parten de la naturalización de la violencia ejercida sobre los pueblos originarios, situando a las fuerzas policiales en el *continuum* civilizador que iniciaran las fuerzas armadas. La figura del “bandolero” (el criminal romantizado de la inseguridad patagónica) sintetiza la necesidad del uso de la fuerza policial, construye a la vez, la noción aventurada y sacrificial de su tarea. Por esto recurren a un pasado ejemplificador (el de los territorios nacionales), para recuperar en las narrativas ese tiempo en que el uso de la violencia estaba licenciado y autorizado para detener las tendencias amenazantes de retorno a la barbarie. El relato histórico hegemónico aparece al servicio de esta construcción identitaria, aunque las versiones reivindicadas están largamente desacreditadas por la historiografía académica y las denuncias de organizaciones sociales.

Temporalmente, el énfasis está puesto en los antecedentes de los territorios nacionales, aunque las policías provinciales surgen como instituciones nuevas a mediados del siglo XX y bajo otros criterios de administración pública ligados a la provincialización y a la necesidad del ejercicio democrático de elección de autoridades. Ese tiempo del territorio nacional aparece como homogéneo y cargado de esperanzas y expectativas sobre el devenir de la Patagonia, en donde la función policial fue clave para configurar la sociedad. Mientras el tiempo (que es realmente el propio) de las policías provinciales aparece en imágenes o temas sin orden secuencial, donde las intervenciones policiales —y sus diferentes formas de ejercitar la violencia— pierden cronología e incluyen más silencios y omisiones que relato en sí.

Dado que no todas las provincias cuentan con museos policiales, como es el caso de Río Negro, expandimos nuestra lectura a los lugares de memoria dentro de los territorios. La apertura hacia la monumentalización y la construcción de memoriales en territorio son significativas para las policías porque ese es el ámbito donde en definitiva su autoridad se concreta. La policía fue y sigue siendo configuradora del uso del espacio, del control y disciplinamiento del mismo en un alcance provincial, y con énfasis en lugares rurales, apartados o marginales. Aunque también son estos los lugares de procedencia de las y los mismos policías. Por esto, sus recuerdos y ejercicios de memorialización también se despliegan sobre el territorio donde se escenifican para propios y ajenos. Entre estas marcas destacamos la monumentalización de las comisarías, asociadas a los particulares (vecinos, bolicheros o estancieros) que, en las relaciones de reciprocidad establecidas histórica y simbólicamente con la

policía, ejercieron violencia sobre sectores de la población vulnerable. La síntesis de este vínculo son esas comisarías que se erigen por encima de las casas y en semejanza a los cascos de estancia. Por su parte, los memoriales de los caídos recuperan a las víctimas policías, aunque lejos de las víctimas de la violencia policial.

Pero estos espacios de memoria, si bien no parecen recepcionar las diferencias y tensiones que producen hacia el resto de la sociedad, hacia adentro del ámbito policial permiten filtrar diferencias internas, reclamos y reivindicaciones que desnudan que esa comunidad “azul” no es ni tan homogénea, ni tan apolítica como se pretende. Pero, por sobre todo, nos permiten vislumbrar diferentes formas de violencias que se entran hacia adentro de las fuerzas. En principio, en las relaciones entre oficiales y subalternos, son estos últimos los que ejercen presión tanto en la búsqueda de culpables por la muerte de Aigo como en la necesidad imperiosa de combatir el olvido (social e institucional). También, fueron los subalternos los que expusieron y demandaron mejoras salariales en los autoacuartelamientos de Santa Cruz y respaldaron o quitaron el apoyo a jefes más o menos populares, entre los propios que se registran en el museo Godfrid. Por otra parte, las tensiones y externalidad de las reivindicaciones de género de las mujeres policías se expresan en la intención de contemplarlas en el armado del museo, pero vaciándolas de todo planteo político. A la vez que las diferencias de género evidencian la violencia ejercida sobre las mujeres policías a quienes el museo otorga un tipo de lugar legítimo dentro de la fuerza.

Sin duda, en los museos, monumentos y memoriales que indagamos, las fuerzas policiales están expresando sus relatos históricos que buscan generar apegos y sentidos de pertenencia entre las y los propios, pero también expresan el lugar dentro del relato histórico del conjunto social. Para esto último, la violencia opera como un articulador y límite de los relatos, ya sea para sentar posición sobre lo dicho en las narrativas hegemónicas como para minimizar lo no dicho del alcance de esos procesos que marcaron al conjunto social.

Referencias

- Álvarez, Juan Serafín. *Policía desamparada*. Viedma: Edición del autor, 1941.
- Elgueta, Victor Andrés. *Con la sangre azul*. Neuquén: Edición del autor, 2020.
- González, Juan José. *Reseña histórica de la policía de Santa Cruz*. Río Gallegos: Editorial policial, 2005.
- Heger Wagner, Tomás. *Guardianes del orden. Primera recopilación de datos y antecedentes históricos de la policía de Neuquén 1879-2000*. Neuquén: Flamini Impresiones, 2000.
- Yarara, León. *Memorias de un policía*. Buenos Aires: Biblos, 1931.
- “Entrevista al Crio. Gral. (r) Ex jefe de Policía Tomás Heger Wagner”. *YouTube*, subido por Policía del Neuquén Prensa, 25 junio 2021, https://www.youtube.com/watch?v=6m5n6gzkNro&ab_channel=PoliciaDelNeuquenPrensa. Fecha de acceso: 3 de octubre del 2022.

- Espinosa, Carlos. "Adalberto Pagano, aquel gobernador del Territorio que dejó un conjunto de obras de vigencia actual". *Agencia Periodística Patagónica*. 1 de enero de 2013. <http://appnoticias.com.ar/app/>
- Auzobarría, Miguel *et al.* *La deposición de Del Val y el ascenso de Kirchner*. Río Gallegos: UNPA, 2017.
- Balbi, Camila y Ana Pavlov. "Mujeres policías: Tensiones entre la construcción de la identidad policial, la transversalización del género Cis-femenino y los movimientos de emancipación Feministas". *IV Encuentro de trabajadores, docentes y estudiantes de trabajo social*. Tandil oct. 31 a nov. 2, 2019.
- Bohoslavsky, Ernesto. "El brazo armado de la improvisación. Aportes para una historia social de los policías patagónicos (1880-1946)". *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad)*. Comps. Ernesto Bohoslavsky y Germán Soprano. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento / Prometeo Libros, 2010.
- Calandrón, Sabrina y Diego Galeano. "La 'Brigada Femenina'. Incorporación de mujeres a la policía de la Provincia de Buenos Aires (1947- 1955). *El delito y el orden en perspectiva histórica*. Eds. Ricardo Salvatore y Osvaldo Barreneche. Rosario: Prohistoria, 2010.
- Da Silva Catela, Ludmila. "Pasados en conflictos. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas". *Problemas de Historia Reciente del Cono Sur*. Comps. Ernesto Bohoslavsky *et al.* Buenos Aires: Prometeo Libros / UNGS, 2011. 99-124.
- Delrio Walter, *et al.* *En el país de Nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios 1870- 1950*. Viedma: UNRN, 2018.
- Delrio, Walter y Diego Escolar. "Trayectorias y memorias de la diáspora forzosa de prisioneros indígenas entre Patagonia y Cuyo XIX-XX". *XII Jornadas Interescuelas*. Universidad Nacional del Comahue. San Carlos de Bariloche, 2009.
- Fernández, Rocío. "La obra edilicia de Adalberto T. Pagano en la puesta en valor del patrimonio arquitectónico de Bahía Blanca". Tesis de licenciatura en Turismo (Bahía Blanca: UNS, 2014).
- Galeano, Diego. "Caídos en cumplimiento del deber. Notas sobre la construcción del heroísmo policial". *Mirada uniforme: Historia y crítica de la razón policial*. Buenos Aires. Coords. Diego Galeano y Gregorio Kaminsky. Viedma, Teseo y Universidad Nacional de Río Negro, 2011. 185-2019
- García Canclini, Néstor. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Ciudad de México: Grijalbo, 1989.
- García, Norma. "De la naturaleza y del origen de la 'neuquinidad'. La institucionalización del pasado. Neuquén 1953-1976". *Historia Regional* 19.24 (2006): 11-27.
- Herbert, Steve. *Policing Space. Territoriality and the Los Angeles Police Department*. Minneapolis: University of Minesota Press, 1997.
- Maglia, Elea. "Los caídos en, a través y más allá del museo: el caso del Museo de la Policía Federal". *Narrar el oficio. Los museos de las fuerzas de seguridad como espacios de ficciones fundadoras*. Coord. Mariana Sirimarco. Buenos Aires: Biblos, 2019. 113-137.

- Mases, Enrique. *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2002.
- Minieri, Ramón. *Ese ajeno sur*. Viedma: Fondo Editorial Rionegrino, 2006.
- Nagy, Mariano. “Los museos de la última frontera bonaerense y sus narrativas acerca de los pueblos indígenas”. *Revista del Museo de Antropología* 6 (2013): 79-90.
- Papazian, Alexis. “El territorio también se mueve. Relaciones sociales, historias y memorias en Pulmarí (1880-2006)”. Tesis de doctorado en Antropología. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2013.
- Pérez, Pilar. *Archivos del silencio. Estado, indígenas y violencia en Patagonia Central 1878-1941*. Buenos Aires: Prometeo libros, 2016.
- Pérez, Pilar y Lorena Cañuqueo. “El secreto del Estado, el estado de los secretos. La policía «fronteriza» del 30 en el Territorio Nacional de Río Negro”. *En el país de Nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del estado argentino sobre los pueblos originarios 1870- 1950*. Comps. Walter Delrio et al. Viedma: UNRN, 2018.
- Pérez, Pilar. “Entre papeles y territorios. Los archivos históricos provinciales de la Patagonia”. *El papel del archivo*. Coord. Pilar Perez. Viedma: UNRN, 2022.
- Pérez, Pilar. “Relatos policiales del Chubut: visita al Museo Comisario General Mariano H Iralde”. *Narrar el oficio. Los museos de las fuerzas de seguridad como espacios de ficciones fundadoras*. Coord. Mariana Sirimarco. Buenos Aires: Biblos, 2019.
- Piantoni, Giulietta et al. “Narrativas sobre el pasado provincial: Río Negro en sus museos”. *Revista De Historia* 22 (2021): 53-84.
- Pollak, Michael. *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones Al Margen, 2006.
- Popular Memory Group. “Popular Memory: Theory, Politics, Method”. *The Oral History Reader*. Eds. Robert Perks y Alistair Thompson. Londres - Nueva York: Routledge, 1998. 75-86.
- Ríos, Carlos. “Historia Policial del Neuquén”. *Revista de la Junta de Estudios Históricos del Neuquén* 2 (1973): 170-190.
- Scatizza, Pablo. *Un Comahue violento*. Buenos Aires: Editorial Prometeo, 2016.
- Sirimarco, Mariana. “La cosa y la palabra. Relato y emocionalidad en un museo policial”. *Revista del Museo de Antropología* 7.1 (2014): 177-188
- Sirimarco, Mariana. “Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial”. *Cuadernos de Antropología Social* 20 (2004): 61-78.
- Wolfe, Peter. “Settler Colonialism and the Elimination of the Native”. *Journal of Genocide Research* 8.4 (2006): 387-409.
- Ystehede, Jørgen. “Contested Spaces: on Crime Museums, Monuments and Memorials”. *The Oxford Handbook of the History of Crime and Criminal justice*. Eds. Paul Knepper y Anja Johansen. Oxford: Oxford University press, 2016. 338-352.

Notas

- 1 Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación PI UNRN 40 B 895 “Archivos y narrativas de la Nor Patagonia. Producción, circulación y efectos de relatos constituyentes y subalternos. (II)”.
- 2 Enrique Mases, *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2002).
- 3 Pilar Pérez, *Archivos del silencio. Estado, indígenas y violencia en Patagonia Central 1878-1941* (Buenos Aires: Prometeo libros, 2016).
- 4 Peter Wolfe, “Settler Colonialism and the Elimination of the Native”; *Journal of Genocide Research* 8.4 (2006): 387-409.
- 5 Mariano Nagy, “Los museos de la última frontera bonaerense y sus narrativas acerca de los pueblos indígenas”, *Revista del Museo de Antropología* 6 (2013): 79-90.
- 6 Ernesto Bohoslavsky, “El brazo armado de la improvisación. Aportes para una historia social de los policías patagónicos (1880-1946)”, *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad)*, comps. Ernesto Bohoslavsky y Germán Soprano (Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento y Prometeo Libros, 2010).
- 7 Lumila Da Silva Catela, “Pasados en conflictos. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas”, *Problemas de Historia Reciente del Cono Sur*, comps. Ernesto Bohoslavsky et al. (Buenos Aires: Prometeo Libros / UNGS, 2011) 99-124.
- 8 Popular Memory Group, “Popular Memory: Theory, Politics, Method”, *The Oral History Reader*, eds. Robert Perks y Alistair Thompson (Londres - Nueva York: Routledge, 1998) 75-86.
- 9 Steve Herbert, *Policing Space. Territoriality and the Los Angeles Police Department* (Minneapolis: University of Minesota Press, 1997).
- 10 Jørgen Ystehede, “Contested Spaces: on Crime Museums, Monuments and Memorials”, *The Oxford Handbook of the History of Crime and Criminal Justice*, eds. Paul Knepper y Anja Johansen. (Oxford: Oxford University press, 2016) 338-352.
- 11 Michael Pollak, *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite* (La Plata: Ediciones Al Margen, 2006)
- 12 La creación de la biblioteca data de 1933 y fue la primera biblioteca popular de Chubut. También en Río Negro se abrieron bibliotecas por impulso de comisarios, como es el caso de la biblioteca popular “Mariano Moreno” de Comallo, impulsada por el comisario Fernández en 1940.
- 13 Pilar Pérez, “Relatos policiales del Chubut: visita al Museo Comisario General Mariano H Iralde”, *Narrar el oficio. Los museos de las fuerzas de seguridad como espacios de ficiones fundadoras*, coord. Mariana Sirimarco (Buenos Aires: Biblos, 2019).
- 14 Juan Daniel Vigne, comunicación personal, 16 de octubre del 2020.
- 15 Policía del Neuquén, “Inauguración del museo y archivo policial”. Policía del Neuquén. Octubre del 2020. <https://www.policia-del-neuquen.gob.ar/>
- 16 Ver: *Museo Histórico Policial Crio. Gral. (R) Roberto Godfrid*. <https://museohistoricopsc.wixsite.com/museopolsacruz> Fecha de acceso: 03 de octubre del 2022. Cabe destacar que la vivienda es vecina de otras dos casas iguales. Una de ellas perteneciente al obispado y la otra se encuentra actualmente habitada.
- 17 Wagner fue jefe de policía del Neuquén entre 1992 y 1996. Como policía y docente retirado se dedicó a compilar y a historiar la policía del Neuquén a través de la publicación de 3 tomos de *Guardianes del orden. Primera recopilación de datos y antecedentes históricos de la policía de Neuquén 1879-2000* (Neuquén: Flamini Impresiones, 2000). Wagner es asesor del museo.
- 18 Guía del museo, 1 octubre 2019, Museo de Neuquén.

- 19 Norma García, “De la naturaleza y del origen de la 'neuquinidad'. La institucionalización del pasado. Neuquén 1953-1976”, *Historia Regional* 19.24 (2006): 11-27
- 20 Según Wagner (en entrevista realizada por Emanuel Cordone) los antecedentes de la historia policial de Neuquén comienzan con la publicación de Ángel Edelman, primer gobernador de la provincia, que fuera también comisario de policía (“Entrevista al Crio. Gral. (r) Ex jefe de Policía Tomás Heger Wagner”, *YouTube*, subido por Policía del Neuquén Prensa. Jun. 25, 2021. https://www.youtube.com/watch?v=6m5n6gzkNro&ab_channel=PoliciadelNeuquenPrensa). A esto suma algunas revistas policiales, pero fundamentalmente refiere al vínculo establecido por el jefe de policía en 1968, el capitán Jorge Alberto Funes, con la Junta de Estudios Históricos que redundó en la publicación de Carlos Ríos, “Historia Policial del Neuquén”, *Revista de la Junta de Estudios Históricos del Neuquén* 2 (1973). No hace ninguna mención a publicaciones académicas.
- 21 Entre muchas otras, ver, Walter Delrio *et al.* *En el país de Nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios 1870- 1950* (Viedma: UNRN, 2018).
- 22 Walter Delrio y Diego Escolar, “Trayectorias y memorias de la diáspora forzosa de prisioneros indígenas entre Patagonia y Cuyo S. XIX-XX”. *XII Jornadas Interescuelas*. Universidad Nacional del Comahue (San Carlos de Bariloche, 2009).
- 23 “En Neuquén todo es historia. Sucesos y personajes de nuestra tierra”, *La mañana Neuquén*. Oct. 03, 2022. http://w1.lmneuquen.com.ar/05-05-16/n_sociedad3.asp.
- 24 Elea Maglia, “Los caídos en, a través y más allá del museo: el caso del Museo de la Policía Federal”, *Narrar el oficio. Los museos de las fuerzas de seguridad como espacios de ficciones fundadoras*, coord. Mariana Sirimarco. (Buenos Aires: Biblos, 2019) 113-137.
- 25 Diego Galeano, “Caídos en cumplimiento del deber. Notas sobre la construcción del heroísmo policial”, *Mirada uniforme: Historia y crítica de la razón policial*. Buenos Aires, coords. Diego Galeano y Gregorio Kaminsky (Viedma: Teseo y Universidad Nacional de Río Negro, 2011) 219.
- 26 La foto del monumento se encuentra obsequiada a otros museos y dependencias policiales de la Patagonia, como el de Santa Cruz.
- 27 Javier Avena, “La historia del policía neuquino sepultado 55 años en la cordillera y su fiel custodio”, *Diario Río Negro*. Oct. 03, 2022. <https://www.rionegro.com.ar/la-historia-del-policia-neuquino-sepultado-55-anos-en-la-cordillera-y-su-fiel-custodio-1442609/>.
- 28 Alexis Papazian, “El territorio también se mueve. Relaciones sociales, historias y memorias en Pulmarí (1880-2006)”, tesis de doctorado en Antropología (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2013) 3.
- 29 Guillermo Elia, “A don José un águila le presagió la muerte del hijo”, *La mañana Neuquén*, 8 marzo 2020, <https://www.lmneuquen.com/a-don-jose-un-aguila-le-presagio-la-muerte-del-hijo-n688914> fecha de consulta: 3 de octubre de 2022.
- 30 Victor Andrés Elgueta, *Con la sangre azul* (Neuquén: edición del autor, 2020).
- 31 “Entrevista al Crio. Gral. (r) Ex jefe de Policía Tomás Heger Wagner”. *YouTube*, subido por Policía del Neuquén Prensa, 25 junio 2021. https://www.youtube.com/watch?v=6m5n6gzkNro&ab_channel=PoliciadelNeuquenPrensa
- 32 Giulietta Piantoni *et al.*, “Narrativas sobre el pasado provincial: Río Negro en sus museos”, *Revista De Historia* 22 (2021): 53-84.
- 33 Pablo Scatizza, *Un Comahue violento* (Buenos Aires: Editorial Prometeo, 2016).
- 34 Recordemos que durante el periodo territorialiano (1884-1957) las autoridades eran designadas por el Poder Ejecutivo Nacional.

- 35 Carlos Espinosa, “Adalberto Pagano, aquel gobernador del Territorio que dejó un conjunto de obras de vigencia actual”, *Agencia Periodística Patagónica* 1 de enero de 2013.
- 36 León Yarara, *Memorias de un policía* (Buenos Aires, Biblos, 1931).
- 37 Juan Serafin Álvarez, *Policía desamparada* (Viedma: Edición del autor, 1941).
- 38 Álvarez 181.
- 39 Ramón Minieri, *Ese ajeno sur* (Viedma: Fondo Editorial Rionegrino, 2006).
- 40 A pesar de que Juan S. Álvarez fue procesado y condenado por los crímenes cometidos durante la “campana depuradora de Mencue”, nadie más fue juzgado por los mismos. Los crímenes implican abusos de todo tipo (torturas, violaciones, robos, desapariciones de personas) así como el despojo de las tierras de la población indígena que permanecen impunes hasta el presente. Cabe destacar que la Escuela de policía de Río Negro fue nombrada en 1971 Juan S. Álvarez, denominación que permanece incuestionada hasta la fecha.
- 41 Hemos analizado ese silencio en función de la comunalización de la región en Pilar Pérez y Lorena Cañuqueo, “El secreto del Estado, el estado de los secretos. La policía ‘fronteriza’ del 30 en el Territorio Nacional de Río Negro”, *En el país de Nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del estado argentino sobre los pueblos originarios 1870-1950*, comps. Walter Delrio et al. (Viedma: UNRN, 2018).
- 42 Néstor García Canclini, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad* (Ciudad de México: Grijalbo, 1989) 169.
- 43 Las obras de infraestructura del Ingeniero Pagano han sido reconocidas como patrimonio a nivel provincial y también en su ciudad de origen, Bahía Blanca. Pagano forma parte de la elite de inmigrantes italianos profesionales que fundaron instituciones y son reconocidos a nivel histórico, político y social en el norte de la Patagonia. Ver Rocío Fernández, “La obra edilicia de Adalberto T. Pagano en la puesta en valor del patrimonio arquitectónico de Bahía Blanca”, tesis de licenciatura en Turismo (Bahía Blanca: UNS, 2014).
- 44 Álvarez 1.
- 45 En mayo de ese mismo año, una fuerte represión policial contra trabajadores en las calles de Río Gallegos generó un estredicho entre las fuerzas y la gobernación ya que el gobernador de Val había responsabilizado a la policía por los hechos. Esto produjo por parte del cuerpo un autoacuartelamiento reclamando se esclarezca que la policía siguió las órdenes del poder ejecutivo. Aun así, la máxima autoridad fue reemplazada por el comisario general (r) Roberto Godfrid. Ver Miguel Auzobarría et al., *La deposición de Del Val y el ascenso de Kirchner* (Río Gallegos: UNPA, 2017).
- 46 Entre ellos figura Jorge Alfredo Sayago comisario —*post mortem*— que fuera asesinado en el contexto de los conflictos con los petroleros en Las Heras en febrero del 2006.
- 47 Mariana Sirimarco, “La cosa y la palabra. Relato y emocionalidad en un museo policial”, *Revista del Museo de Antropología* 7.1 (2014): 177-188.
- 48 El comisario Alejandro Martín fue acusado públicamente de sostener una red de trata en la provincia y durante el 2010 los mismos policías se autoacuartelaron interpelando al jefe.
- 49 Los cortes de ruta fueron un ejercicio novedoso durante los años 1990s por parte de los llamados “piqueteros”. Esto es la organización de desocupados. El corte de la ruta en si mismo es ilegal en el país y la competencia respecto de qué fuerza interviene está sujeta al tipo de ruta y al impacto del conflicto. Los cortes de ruta siguen siendo un elemento de lucha (tanto para sectores trabajadores como para capitalistas) y levantan debates públicos y mediáticos desde entonces.
- 50 Museo policial de Santa Cruz, Poema en recuadro, anónimo.
- 51 Las reivindicaciones o recordatorios de las mujeres policía generan algunos altercados en el Facebook del museo. Particularmente en torno al reconocimiento puntual de cuales fueron las que comenzaron con la labor policial. La brigada femenina fue creada en 1971 pero ya existían trabajadoras

- administrativas dentro de la institución desde el peronismo clásico. En el libro azul se recuperan dos historias de mujeres policías durante los años cincuenta. Recién a fines de los años noventa se aceptó la posibilidad de formación de mujeres oficiales.
- 52 Mariana Sirimarco, “Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial”, *Cuadernos de Antropología Social* 20 (2004): 61-78.
 - 53 Sabrina Calandrón y Diego Galeano, “La ‘Brigada Femenina’. Incorporación de mujeres a la policía de la Provincia de Buenos Aires (1947- 1955)”, *El delito y el orden en perspectiva histórica*, eds. Ricardo Salvatore y Osvaldo Barreneche (Rosario: Prohistoria, 2010).
 - 54 “Una oficial de Santa Cruz lidera agrupación nacional de Mujeres Policías”, *El mediador*, 18 febrero 2019, <https://elmediadortv.com.ar/contenido/5858/una-oficial-de-santa-cruz-lidera-agrupacion-nacional-de-mujeres-olicias>. Fecha de consulta: 3 de octubre del 2022.
 - 55 Camila Balbi y Ana Pavlov, “Mujeres policías: Tensiones entre la construcción de la identidad policial, la transversalización del género Cis-femenino y los movimientos de emancipación Feministas”, *IV Encuentro de trabajadores, docentes y estudiantes de trabajo social*, Tandil oct. 31 a nov.2, 2019.
 - 56 Pilar Pérez, “Entre papeles y territorios. Los archivos históricos provinciales de la Patagonia”, *El papel del archivo*, coord. Pilar Pérez (Viedma: UNRN, 2022).
 - 57 Entre la jefatura y el museo se encuentra el “balcón de Roca”. Perfil resguardado de la antigua casa de gobierno desde donde Roca y su par chileno Errazuriz Echaurren acordaron la navegabilidad del estrecho de Magallanes en 1899.
 - 58 Juan José González, *Reseña histórica de la policía de Santa Cruz* (Río Gallegos: editorial, 2005) 103.

Información adicional

Cómo citar este artículo: Pilar Pérez, “Museos, monumentos y memoriales policiales de la Patagonia: el lugar de la violencia en las narrativas de las fuerzas”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 50, n.º 1 (2023): 83-122.